



Dirección de Medios de Comunicación

Boletín No. 28

22 de enero de 2026

LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL GOBIERNO DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL INAH, TOMA POSESIÓN DE PREDIO EN CAÑADA DE LA VIRGEN

- **Las acciones garantizan el derecho de los pueblos y comunidades a conservar su patrimonio, tradiciones y lugares sagrados**
- **Un decreto emitido por la Presidenta Claudia Sheinbaum determinó la expropiación de más de 700 hectáreas para llevar a cabo la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de la zona**

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), tomó posesión del predio ubicado dentro de la poligonal de la Zona de Monumentos Arqueológicos Cañada de la Virgen, en cumplimiento del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación que determinó su expropiación por causa de utilidad pública, con el propósito de fortalecer la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación del patrimonio arqueológico del sitio.

Con ello, se recupera un espacio patrimonial para beneficio de la población, al permitir mejores condiciones para conocer la historia y los vestigios que dejaron los antepasados y fortalecer la difusión del patrimonio cultural de la Nación.

Asimismo, contribuye a garantizar el derecho de los pueblos y comunidades indígenas a conservar su patrimonio, tradiciones y lugares sagrados, conforme a lo previsto en el artículo 2º constitucional, en el marco de la causa de utilidad pública vinculada a la salvaguarda de bienes arqueológicos.

Como parte de las acciones inmediatas de resguardo, la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del INAH, realizó un recorrido técnico en el sitio, en el municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato, para revisar condiciones en campo y definir medidas puntuales de operación, lo que incluye señalización y acciones de seguridad orientadas a una visita y manejo ordenados del área. En el recorrido participó la Guardia Nacional, en coordinación con el INAH, para colaborar en labores de resguardo.





Cañada de la Virgen es un asentamiento prehispánico de origen multiétnico, con un trazo ceremonial asociado a observaciones astronómicas y un conjunto de estructuras relevantes que son materia de estudio. El sitio presenta complejos arquitectónicos destacados, además de montículos, plataformas, conjuntos habitacionales y áreas de actividad aún no exploradas en su totalidad, lo que refuerza la importancia de su protección integral.

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del INAH, refrenda su compromiso con la salvaguardia del patrimonio arqueológico de México y con la continuidad de acciones técnicas y de protección que permitan su conservación, investigación y aprovechamiento social en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

---oo0oo---

Síguenos en:

Facebook: [@inahmx](#)

X Corp: [@INAHmx](#)

Instagram: [@inahmx](#)

YouTube: [INAH TV](#)

TikTok: [@inahmx](#)

Sitio web: [inah.gob.mx](#)